



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.764 / 2012.-

ZAPALLAR, 23 de Noviembre de 2012.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 4.585/2012, de fecha 09 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- /• Decreto de Alcaldía N° 4.091/2012, de fecha 03 de Octubre de 2012, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.
- /• Memorandum N° 1.516/2012, de fecha 23 de Noviembre de 2012, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- /• DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° AUTORIZACE salida de siguiente vehículo, según como sigue:

- | | | |
|-------------|---|------|
| ❖ Vehículo | : BYLL-37. | |
| ❖ Conductor | : Jorge Vergara Guajardo. | RUT. |
| ❖ Fecha | : Sábado 24 de Noviembre de 2012. | |
| ❖ Horario | : Desde las 18:00 horas y hasta las 05:00 horas, del 25 de Noviembre de 2012. | |
| ❖ Destino | : Comuna de Zapallar – Ventanas – Zapallar. | |
| ❖ Motivo | : Traslado grupo musical evento Teletón 2012 de La Laguna de Zapallar. | |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C:Decretos/ DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- CONDUCTOR.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-

(Firmas manuscritas)